ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISENO IMPULSO DIGITAL IMDIGSA S.A., CORRESPONDIENTE AL 03 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Machala, a los tres días del mes de Abril del 2017, siendo las 16H00, en el local de la compañía ubicado en las calles Junín 1026 entre Bolívar y Pichicha de la ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la Compañía DISENO IMPULSO DIGITAL IMDIGSA S.A. y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, estando reunidos los Accionistas, señores: Fernando José Ugarte Pazos con 250 acciones de dos dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una, Vito Nelson Muñoz Ugarte con 250 acciones de dos dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una, Gustavo Andrés Tinoco Buitrón con 250 acciones de dos dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una y Danilo Gerardo Berrones Sares con 250 acciones de dos dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una, quienes juntos representan el cien por ciento del capital social de la compañía, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016
- 2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016
- 3. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016
- 4. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016
- 5. Designación del comisario de la compañía para el periodo 2016

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. José Andrés Ugarte Henríquez y como secretario el Ing. Fernando José Ugarte Pazos.

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General Universal.

- 1. Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016.- El señor Gerente da lectura de su informe correspondiente al periodo fiscal 2016, indicando que la empresa en el ejercicio económico 2016 no registró actividad operativa, que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas, se han presentado las declaraciones de impuestos y obligaciones de ley. Además indica que la empresa no tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada y que la empresa se encuentra Activa. Luego de su finalización el señor Presidente pone a consideración de la Junta, la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia.
- Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.- A continuación
 presentó el dictamen del Comisario de la Sociedad, la Lcda. Verónica Sánchez, sobre
 dichos estados financieros, confirmando con su informe la falta de actividad económica de
 la empresa durante el ejercicio económico 2016.
- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016. El Gerente da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. A continuación se sometió a

consideración de la Junta el Tercer Punto en el orden del día y luego de las consideraciones pertinentes se aprobó por unanimidad.

- 4. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.- A continuación, el señor Presidente anunció que en vista de que el ejercicio 2016 no tuvo actividad económica alguna carecía objeto pronunciarse sobre el punto del día referido a la aplicación de los resultados obtenidos. Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico 2016, toda vez que el mismo no ha arrojado utilidad alguna.
- 5. Designación del comisario de la compañía para el periodo 2016.- Pasando al quinto y último punto del orden del día el señor Presidente propuso a los accionistas reelegir como comisario a la Lcda. Verónica Sánchez. Sometido el punto a votación la propuesta fue aprobada por los accionistas presentes.

Habiéndose cumplimentado en su totalidad el orden día previsto para esta Junta, se da por finalizada, siendo las 16H30, el secretario Ing. Fernando José Ugarte Pazos da por agotado el orden del día de esta Junta Universal, y se suspende la sesión hasta la redacción del acta, la que es aprobada por unanimidad de los comparecientes a ésta sesión: El señor Presidente da por concluida la reunión.

Sr. José Andrés Ugarte Henriquez
PRESIDENTE

Sr. Vito Nelson Muñoz Ugarte

ACCIONISTA

Ing. Fernando José Ugarte Pazos SECRETARIO

0.000.000.000.000

Sr. Gustavo Andrés Tinoco Buitrón

ACCIONISTA

8r. Danilo Gerardo Berrones Sares

ACCIONISTA